

San Ramón de la Nueva Orán

01 OCT 2025

Expediente Electronico N° ORA-356/2024.-

Resolución N° CD-ORAN-239/2025.-

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-286/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución de referencia, se modifica el Artículo 4° de la Resolución N° CD-ORAN-046/2025, con relación a la imputación de la designación de la Dra. Emilce De Las Mercedes López, D.N.I. N° 28.308.357, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Suplente C2, para la asignatura **"Evaluación de Impacto Ambiental"** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en Reunión Ordinaria N° 09/2025, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la resolución de referencia; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-ORAN-286/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2°: Cursar copia a la Interesada, Consejo Directivo, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración y Escuela de Ciencias Naturales, Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.-

hc


EUSEBIO A. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA